

18 NOV 25

MONITOREO VESPERTINO

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** publicó el listado de proyectos novedosos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 que, dentro del ámbito geográfico de las 33 Direcciones Distritales, fueron preevaluados y seleccionados para ser revisados por el Comité Dictaminador. Los proyectos preevaluados como novedosos por las Direcciones Distritales y cuyos promotores aceptaron participar en el concurso, se turnarán al Comité Dictaminador que, bajo los criterios establecidos en la respectiva convocatoria y los Lineamientos del propio Comité, determinará entre el 5 y 24 de noviembre de 2025, los proyectos acreedores al Reconocimiento. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

En la serie de encuentros organizados por la Comisión de la Reforma Electoral, se destaca la participación de **Patricia Avendaño**, presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Este instituto es reconocido por su liderazgo en temas de participación y derechos políticos, siendo la única entidad electoral subnacional certificada bajo la norma internacional ISO electoral. Durante el evento, Avendaño instó a todos los actores involucrados a certificarse, con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos democráticos. [103.3 Radio Fórmula](#)

Cecilia Hernández, representante del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, expone la aprobación del nuevo Marco Geográfico de Participación Ciudadana, que establece la división geográfica para el Presupuesto Participativo y las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO). Destaca que hay 1812 colonias y 1851 unidades territoriales en la ciudad, y que cada tres años se revisa este marco para adaptarlo a las necesidades de la ciudadanía. Hernández enfatiza la importancia de la participación ciudadana en la solicitud de modificaciones a las unidades territoriales y cómo esto impacta en la asignación del presupuesto, asegurando que las decisiones se basen en la identidad y necesidades de la comunidad. Además, invita a la ciudadanía a informarse sobre su unidad territorial y participar en el proceso. [Canal 21 Capital 21](#)

REFORMA ELECTORAL

Ante la discusión de la reforma electoral surgió una interesante iniciativa: el Observatorio Permanente de Integridad Electoral, cuyo objetivo es identificar áreas de oportunidad en materia de integridad electoral y ofrecer recomendaciones para el fortalecimiento del sistema democrático. En su primer reporte presentan los resultados del Índice de Integridad Electoral en las elecciones 2024 en México y enlistan 6 indicadores que consideran deben atenderse con urgencia; para ellos, la discusión sobre una reforma electoral debe poner como prioridad esas características de las elecciones mexicanas que presentan oportunidades. [Milenio \(sitio\)](#)

En pleno proceso pre-parlamentario de nuestra enésima reforma electoral, circulan dos textos recientes que desde ópticas distintas abordan el mismo asunto: la normativa constitucional, legal, jurisprudencial y convencional de la sobrerrepresentación en la asignación de asientos de representación proporcional. El segundo es "La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión, que es también una obra colectiva que aborda la sustentabilidad y razonabilidad jurídica de las resoluciones del INE y del TEPJF que, al asignar curules de RP en 2024, generaron una sobrerrepresentación que permitió a la coalición oficialista alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputaciones y el Senado. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

En entrevista, Alejandra Tello, jefa de la Unidad de Investigación de la Escuela Judicial Electoral, discutió la importancia de la representación en el Congreso en el contexto de la próxima reforma electoral en México. Tello destacó que la sobrerepresentación en el Congreso, especialmente del oficialismo, ha sido un tema debatido intensamente, especialmente tras las elecciones de 2024. En su opinión, este aspecto debe ser abordado en la reforma electoral, y subrayó que la Constitución mexicana permite una sobrerepresentación de hasta el 8% por partido político, no por coalición.

100.1 Stereo Cien

La UAT, en conjunto con el Gobierno del Estado, fue sede, los días 6 y 7 de noviembre, de los Diálogos sobre la Reforma Electoral, reafirmando su papel como espacio de reflexión y de análisis plural. Mire usted que, como resultado, la UAT editó un documento académico que reúne las propuestas recabadas y que dan testimonio del compromiso colectivo de Tamaulipas con el fortalecimiento de la democracia nacional. Los foros se desarrollaron en las sedes universitarias de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Mante y Tampico, con un total de 3 148 propuestas y más de 5000 asistencias registradas. [Muro Político MX \(sitio\)](#)

INE

La licitación para la producción de la credencial para votar encendió alertas entre competidores. Al menos seis empresas han enviado 230 preguntas técnicas al INE para pedir claridad sobre los criterios del concurso, que otorgan ventajas a la firma que históricamente ha mantenido el contrato: Veridos. Una de las empresas, Litho Formas, denunció que los cuatro puntos extra por contratos previos sólo se conceden si éstos fueron firmados con gobiernos mexicanos, excluyendo experiencia internacional, pese a que el proceso es de carácter abierto global. El escrutinio recae sobre la presidenta del INE, Guadalupe Taddei. ¿Transparencia? [Excélsior \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) del Estado de México ha anunciado la operación de módulos de atención ciudadana itinerantes del 19 al 21 de noviembre, tras suspender actividades el 17 y 18 de noviembre. Para la credencialización, se requiere presentar el acta de nacimiento, un comprobante de domicilio reciente y una identificación con fotografía vigente. Se invita a toda la ciudadanía a participar en el proceso de obtención de la credencial para votar. [EdoMex 101.3 Ultra](#)

CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que el periodo para el trámite de la licencia permanente, anunciado inicialmente solo hasta el 31 de diciembre de este año, se ampliará durante todo el 2026. En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la aplicación corresponde a la alta demanda de la ciudadanía y que el precio se mantendrá en mil 500 pesos. [Reforma.com \(sitio\)](#) , [JLA Noticias CDMX \(Sitio\)](#)

Clara Brugada, jefa de gobierno de la CDMX, afirmó que la marcha del sábado fue organizada por grupos de oposición y criticó la participación de un multimillonario molesto por el pago de impuestos. El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, reconoció el uso excesivo de la fuerza por parte de algunos policías y se abrieron investigaciones administrativas internas. [103.3 Radio Fórmula](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha hecho entrega de becas de transporte por un monto de mil quinientos pesos a estudiantes de universidades públicas. Esta iniciativa busca combatir las desigualdades económicas y facilitar la movilidad de los estudiantes capitalinos. Brugada destacó la importancia de este programa social, enfatizando su propósito de asegurar que

los universitarios no abandonen sus estudios debido a problemas de transporte o limitaciones económicas. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

CONGRESO LOCAL

A partir de hoy, comparecen las y los alcaldes en el Congreso de la Ciudad de México; con ello inicia la discusión del Presupuesto de 2026. Hoy se presentan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Javier López Casarín, Nancy Núñez y Luis Mendoza, titulares de las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez, respectivamente. [El Sol de México \(sitio\)](#)

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino presentará un punto de acuerdo para instalar una comisión especial, con el fin de investigar quién está detrás de los actos de violencia registrados durante la denominada marcha de la Generación Z. La propuesta contempla que la Junta de Coordinación Política del Congreso integre una Comisión Especial para dar seguimiento a las investigaciones sobre los actos de violencia y sus operadores políticos. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

Con el objetivo de analizar el futuro de la gestión de materiales plásticos en la capital y plantear acciones concretas, el Congreso de la Ciudad de México realizó el Foro-Debate "Circularidad de los plásticos. Retos y soluciones desde múltiples perspectivas", con la participación de especialistas, academia y representantes de la industria. El espacio impulsado por la Diputada Ana Buendía fue considerado un éxito y un tema que debe seguir abordándose con bases técnicas y científicas. [Reporteros en Movimiento EDO.MEX \(Sitio\)](#)

NACIONAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ricardo Monreal Ávila, destacó la necesidad de que exista una comunicación estrecha con todos los Órganos Internos de Control (OIC) de la República “para hacer más fácil nuestra tarea de fiscalizar los entes autónomos a los que estamos obligados a vigilar en su gasto y su desempeño en materia de gasto público”. Al inaugurar el Primer Encuentro de titulares de los Órganos Internos de Control y las Contralorías de los Organismos Constitucionales Autónomos, organizado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), señaló que esta reunión surge de la necesidad de tener una mayor vinculación con estos entes. [Hoja de ruta \(sitio\)](#)